



Herrero de Jáuregui, Miguel (ed.), *Focilides de Mileto, Sentencias. Anexo con la traducción castellana de Francisco de Quevedo*. Edición bilingüe. Clásicos de la literatura. Madrid, Abada Editores, 2018, 137 pp. ISBN: 978-84-17301-01-9.

Puede que la historia de la tradición clásica –y en parte la de la propia filología clásica– no sea más que, por decirlo con Anthony Grafton y parafraseando el título de su conocido libro *Forgers and Critics* (Princeton, 1990), una pugna soterrada entre falsarios y filólogos. Es, ciertamente, bien sabido que hemos heredado de la antigüedad una lábil y escurridiza dinámica en torno a los conceptos de ‘originalidad’ y ‘autoría’ que presenta notables divergencias con lo que en la actualidad implican esas palabras en el mundo literario. Y es que la falsificación literaria es tan antigua como la propia creación literaria y la categoría de documentos que han sido deliberadamente producidos o ‘forjados’ –lo que inglés se dice *forgery*– con la intención de engañar representa uno de los legados más fascinantes de la literatura clásica y cuya investigación es hoy una de las líneas más vivas de su estudio. Sin entrar en detalle en disquisiciones teóricas, son muy diversas las imposturas de quien quiere hacerse pasar por otro autor –normalmente más conocido–, de quien no pretende engañar a nadie cuando inserta una obra en una cierta tradición –sea la anacreóntica o la hipocrática– o de los pseudoepígrafes que resultan de la homonimia o de diversos errores filológicos. Pero, de entre toda la tipología de *fakes* de las letras clásicas, pocos ejemplos parecen más interesantes que las atribuciones de obras a algunos personajes notables, muchas veces *capiscuola* de escuelas sapienciales o filosóficas –los *pseudopythagorica* que estudiara Burkert, los diálogos y cartas pseudoplatónicos o los tratados pseudoaristotélicos son casi Legión–, y otros apócrifos de naturaleza religiosa o sectaria. La época helenística, con el contacto de la tradición clásica y la hebrea, y la imperial, con los desarrollos cristianos en la adaptación del legado clásico, verán un aumento exponencial de este tipo de producción literaria apócrifa que, lejos de ser inferior o decadente, presenta las más de las veces aspectos de enorme interés no solo para la filología o la historia de la literatura sino también para la historia de las ideas, religiones o mentalidades, en general, que permiten captar como pocos otros testimonios el *Zeitgeist* de un contexto clave determinado.

Tal es el caso del libro cuya reseña nos ocupa, las *Sentencias* del Pseudo-Focilides, cuya nueva edición bilingüe y estudio preliminar a cargo de Miguel Herrero de Jáuregui en la editorial Abada hay que saludar con entusiasmo como prueba del renovado interés en la cuestión de la falsificación literaria como puntal de la investigación actual en filología clásica. Del poeta gnómico del siglo VI a. C. Focilides de Mileto, contemporáneo de Teognis, se conoce bien poco a ciencia cierta. Algunos fragmentos de sus máximas poéticas han llegado hasta nosotros gracias a florilegios tardíos, como el del doxógrafo Juan Estobeo, entre otros autores. Esa es la parte auténtica, que conocemos por ediciones críticas (v. gr. M. L. West, *Theognidis et Phocylidis fragmenta et adesgota quaedam gnomica*. Berlin/New York, De Gruyter,

1978). Pero no menos interesante resulta la vertiente falsaria pues a este Focílides, una figura ideal, como veremos, para atribuir doctrina moral y sapiencial, se le adscribió un poema didáctico en hexámetros. Se intentó hacer pasar por suyo un compendio de filosofía moral y de teoría del alma, fechable en el siglo I de nuestra era y probablemente en el contexto de Alejandría, que amalgamaba nociones de la vulgata medioplatónica con –lo que es más interesante aun– ideas de la sabiduría judía procedente del Antiguo Testamento.

El poema se centra en la perennidad y universalidad de la Ley divina y comienza con unos preceptos generales sobre la equidad y la justicia (vv. 1-41), para luego pasar a una segunda parte moral acerca de las virtudes (42-98) y los defectos que configuran un código de comportamiento con validez pretendidamente universal. No es baladí considerar el contexto de revelación divina, de ley natural dada a los hombres por la divinidad, que en el fondo es común a griegos –desde las consideraciones sobre los ‘legisladores mánticos’ del mito y la historia o filosofía semilegendaria hasta el comienzo de las *Leyes* de Platón– y a toda la tradición judía. Una tercera sección (99-115) trata el tema de la muerte con gran interés, por la combinación de doctrinas entre la resurrección y la inmortalidad del alma, entre la tradición judía –con disputados y falsarios ecos cristianos– y la platónica, en lo que parece una «yuxtaposición de concepciones escatológicas» (p. 49). Luego se vuelve a una serie de admoniciones generales sobre la suerte y la palabra (116-131) y a otro código moral que se ocupa, con mayor detalle, en diversos preceptos de conducta en sociedad (132-152). Una cuarta sección (153-174) se centra en la virtud del trabajo, en la vida sexual (175-205) y en las relaciones familiares (206-227), antes de terminar con una exhortación a una vida alejada de la impureza, que vuelve a plantear una sugestiva intersección entre los *katharmoi* y *mysteria* griegos y la purificación judía.

Herrero de Jáuregui reivindica el valor de estos versos como testimonio de «[l]a mezcla de religiones, culturas e ideologías; los contrastes de clases e identidades» (p. 7) como un «eslabón de importancia capital en la cadena de combinaciones entre la tradición clásica griega y la bíblica que desde el siglo III a. C. fue delimitando el marco cultural y religioso judeohelenístico, que es la matriz fundamental para el surgimiento y expansión del cristianismo» (p. 7). Y, en efecto, el Pseudo-Focílides «brilla con luz propia» (ibid.) entre esta constelación de literatura falsaria precisamente porque su anhelo de crear una nueva simbiosis ideológica, quizá nueva en su tiempo pero que hoy sabemos que había llegado para quedarse, cosechó un éxito perdurable en la posteridad. Lo cierto es que desde que el texto griego fue impreso en las prensas venecianas de Aldo Manuzio en 1495, su relativa facilidad de lectura y su doctrina que compatibilizaba la tradición platónica y la judeocristiana –junto a otros factores editoriales y la combinación con otros textos clave– convirtieron este poema en una suerte de *best-seller* del helenismo durante los siglos siguientes. Una prueba de ello, entre nosotros, es el hecho de que el poeta Francisco de Quevedo ensayara una traducción castellana del poema en 1609 (publicada en 1635) que, con muy buen criterio, se publica como anexo al libro de Herrero de Jáuregui.

Cabe preguntarse por qué entraba Focílides en la categoría de los autores a los que resultaba ciertamente cómodo atribuir obra: acaso por una doble razón. Por un lado, era un personaje/autor universalmente aceptado como sabio o gran poeta, y pertenece al arcaísmo griego, por lo que parecía apropiado como precursor o *caposcuola* al que atribuirle doctrina para revestirla de una pátina de antigüedad y prestigio. Por otro lado, su escasa obra conservada y los datos biográficos tan parcos le

hacen muy apropiado para ser objeto de deseo de un falsario: la *Suda* apunta ya con que se trataba de un «filósofo milesio, contemporáneo de Teognis. Ambos vivieron 647 años tras la guerra de Troya, siendo nacidos en la Olimpiada 59ª. Este escribió versos y elegías, máximas o sentencias; algunos se refieren a ellas como ‘Capítulos’. Están robados de los [Oráculos] Sibilinos (εἰσὶ δὲ ἐκ τῶν Σιβυλλιακῶν κεκλεμμένα)». Es curioso que, ya en el siglo X, esta enciclopedia bizantina se anticipase a los humanistas que, como Escalígero, notaron el trasfondo falsario de las sentencias, y diera cuenta a la par de las ambigüedades de la azarosa recepción de este autor, que tiene por una parte obra falsificada pero algunos de cuyos versos fueron también interpolados en el libro II de los *Oráculos Sibilinos* en la más temprana prueba, como recuerda Herrero de Jáuregui, de su larga recepción. Luego, en el siglo V, la poesía de Gregorio Nacianceno daría carta de naturaleza a estas máximas judeoplatónicas que pasarían a engrosar la ilustre nómina de textos y figuras paganas ‘rehabilitadas’ por los Padres de la Iglesia, un asunto del que sabe mucho el autor del volumen que, no en vano, ha dedicado parte de sus investigaciones a la intersección tardía e ideológica entre Orfismo y Cristianismo.

De hecho, la comparación del Ποίημα νουθητικόν del Pseudo-Focílides con la variopinta colección de *Oráculos Sibilinos*, cuya composición abarca desde el judaísmo helenizado del siglo II a. C. hasta la antigüedad tardía, parece muy pertinente. La forma de la poesía oracular hexamétrica, con sus muchas aristas conceptuales entre tradición, alusión e innovación, fue uno de los vehículos favoritos para la consolidación literaria de esas nuevas identidades mezcladas a partir del helenismo y hasta la época imperial. La identidad cultural y religiosa del judaísmo helenizado, que supuso la base del cristianismo, se atisba en esos versos haciéndose pasar por la voz del oráculo tradicional pagano, como han estudiado con dedicación eruditos como E. Suárez de la Torre o M. Monaca. En el caso que nos ocupa, las γνῶμαι del Pseudo-Focílides son un claro ejemplo de esta fusión cultural a través del mecanismo literario más representativo de esta transición, el de la pseudoepigrafía, con una atribución a un personaje clave de la tradición poética y sapiencial como era Focílides. Como muestra Herrero de Jáuregui en la introducción y el comentario, el viejo *motto* tertuliano de unir ‘Atenas y Jerusalén’ encuentra aquí un raro éxito con estos versos apócrifos de curiosa fortuna.

Hay que celebrar, en definitiva, la recuperación de este texto –minoritario pero paradójicamente fundacional a la vez en nuestra tradición cultural– para el público hispanohablante, ya que viene a colmar una laguna en el panorama bibliográfico. La modélica edición servirá tanto para el lector curioso e interesado, por las amplias miras de su introducción y su lenguaje accesible, como para el estudioso o estudiante especializado en la materia, pues no deja de ser una edición bilingüe con atención a los últimos estudios de la literatura secundaria sobre su interpretación, a la historia del texto y a comentarios también textuales sobre las ediciones críticas. En fin, como dice Pere Gimferrer, «los raros son la otra opción [...]. Lo moderno es lo moderno porque existen los raros para tomar o preparar el relevo» (*Los raros*. Barcelona, Planeta, 1985, p. 7). Poca duda me cabe de que este es un raro imprescindible para comprender no solo lo moderno sino lo que medió entre ambos extremos.

David Hernández de la Fuente
Universidad Complutense